

Certificación de origen necesaria para comercio internacional

En conferencia, funcionario estatal habla a estudiantes del CUSur sobre esta situación mercantil

La licenciatura de Negocios internacionales del Centro Universitario del Sur (CUSur) organizó la conferencia “Certificación de origen en el comercio internacional”, en la que se habló sobre los certificados de origen de los productos que otorgan un trato preferencial arancelario a estos.

La conferencia fue impartida por el licenciado Roberto Rodríguez Figueroa, jefe de Servicios y Comercio Exterior de la Delegación Federal en Jalisco de la Secretaría de Economía; quien explicó sobre los tratados de libre comercio que México ha firmado con EE.UU. y Canadá en 1994 (TLCAN) y con Japón, en 2004.

Abordó el caso de la producción de aguacate mexicano y mencionó el requerimiento de una certificación de origen para entrar al mercado europeo. No obstante, los productos que se derivan de éste podrían tener problemas al momento de exportarse, por contener subproductos con insumos de otro país.

Rodríguez Figueroa se ha desempeñado en el ramo empresarial y ahora en el sector público. Trabajó en corporaciones aduanales, importadoras y exportadoras.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco

Guadalajara, Jal., 1 de abril de 2014

Texto y fotografía: CUSur

Etiquetas:

[Certificación](#) [1]

[comercio](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/certificacion-de-origen-necesaria-para-comercio-internacional>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/certificacion>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/comercio>